

"Año del Deber Ciudadano"

NOTA DE PRENSA

CONSUCODE RELANZARA OFICINA DESCONCENTRADA EN LA REGION PIURA

Con el propósito de brindar una mejor atención al público usuario el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado CONSUCODE relanzará el próximo viernes 13 de julio la Oficina Desconcentrada en la Región Piura, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre CONSUCODE y la Cámara de Comercio y Producción de Piura.

El relanzamiento de la Oficinas Desconcentradas es uno de los objetivos trazados por la Presidencia del CONSUCODE, en su afán de atender a los usuarios a nivel nacional dentro de su propia región y donde se atenderán la mayoría de los trámites que se siguen ante CONSUCODE, sin tener que ser trasladados a la ciudad de Lima.

Entre las actividades que se realizarán por el relanzamiento de la Oficina Desconcentrada de Piura se ha programado la realización de la conferencia: "Generalidades de la Normativa y Modalidades de Selección".

Marco Alemán, Director de Servicios Institucionales del CONSUCODE resaltó que con el relanzamiento se busca ampliar las funciones de las Oficinas Desconcentradas otorgándoles la facultad de revisar y emitir Constancias de Capacidad de Libre Contratación; Constancias de No estar Inhabilitado; la recepción, revisión y aprobación de inscripción y renovación de proveedores de bienes y servicios; etc.

Además de Piura CONSUCODE cuenta con Oficinas Desconcentradas en Trujillo, Arequipa, Chiclayo, Cusco, Huancayo e Iquitos, donde los usuarios podrán acceder fácilmente a los servicios y trámites que CONSUCODE brinda, evitándose los gastos que representan viajar a la ciudad de Lima, beneficiándose no sólo los proveedores, sino también las Instituciones Públicas.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 10 de julio de 2007